

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1733 *Resolución de 22 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las siguientes convocatorias mediante el procedimiento extraordinario de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Letrado/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Peluquero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Técnico/a Medio Drogodependencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Una plaza de Especialista de Servicios Varios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9574, de 14 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alicante, 22 de enero de 2024.–La Diputada de Recursos Humanos, María Lourdes Llopis Soto.